



En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:54 horas del 9 de marzo de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General Jurídica y Consultiva, ubicada en calle Miguel Hidalgo, poniente número 102, colonia centro, la Doctora en Derecho Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica y Presidenta del Comité Interno; Maestro Mauricio Noguez Ortiz, Director General del Registro Civil; Licenciada Guadalupe Ruiz Velázquez, Directora General del Instituto de la Defensoría Pública; Licenciado Aarón Navas Álvarez, Director de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; Ciudadano Marco Antonio Fragoso Ordaz, jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos; Licenciada Regina Solorio Caballero, jefa de la Unidad de Derechos Humanos; Licenciado Julio Ramales Mejía, jefe de la Unidad de Asuntos Agrarios; Licenciada Kenia Núñez Bautista, Contralora Interna de la Consejería Jurídica; Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Maestro en Derecho Rafael González Osés Cerezo, Director General Jurídico y Consultivo y Secretario Técnico, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2016, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2016, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.
4. Lectura y aprobación de los formatos 2RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual), correspondientes al primero de 2016, presentados por las Direcciones Generales del Registro Civil y del Instituto de la Defensoría Pública, por la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como por la Unidad de Derechos Humanos.
5. Asuntos Generales.

En desahogo del punto 1 del orden del día y verificada la lista de asistencia, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que existe cuórum.
Siendo las 13:54 horas del 9 de marzo de 2016, la Presidenta declaró formalmente instalada la primera sesión ordinaria 2016, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica y solicitó al Secretario continúe con el orden del día.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the left margin.

Siguiendo con el desahogo del punto 2, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día.

El Secretario informó a la Presidenta que el orden del día es aprobado en sus términos por unanimidad.

Continuando con el punto 3 del orden del día, el Secretario informó a la Presidenta, que el calendario de sesiones ordinarias 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, se envió oportunamente a los integrantes, a fin de que emitieran sus comentarios, no habiéndose recibido ninguno.

La Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité, el calendario de sesiones ordinarias 2016.

El Secretario informó a la Presidenta, que no existe comentario al calendario de sesiones ordinarias 2016, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica y se aprueba por unanimidad.

En desahogo del punto 4 del orden del día, el Secretario informó a la Presidenta que los formatos 2RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual) correspondientes al primero de del Registro Civil y del Instituto de la Defensoría Pública, por la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como por la Unidad de Derechos Humanos, se enviaron oportunamente a los integrantes del Comité, a fin de que emitieran sus comentarios, no habiéndose recibido ninguno.

La Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité, los formatos 2RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual).

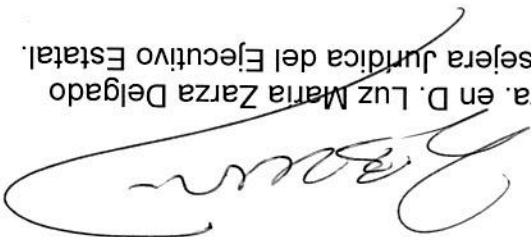
El Secretario informó a la Presidenta, que no existe comentario a los formatos 2 RAPA (Reporte de Avance del Programa Anual), correspondientes al primero de 2016, presentados por las Direcciones Generales del Registro Civil y del Instituto de la Defensoría Pública, por la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como por la Unidad de Derechos Humanos y han sido aprobados por unanimidad.

En desahogo del punto número 5, la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité, si tienen algún asunto general que tratar.

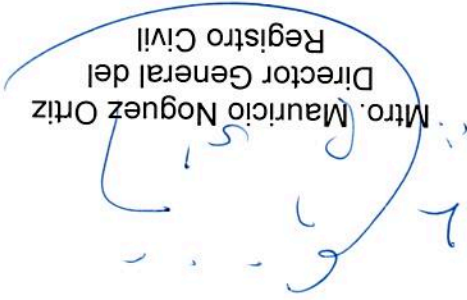
El Secretario informó a la Presidenta que no hay asuntos generales que tratar y que se han desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día.


La Presidenta declaró agotados los puntos del orden del día y por concluida la primera sesión ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica, siendo las 14:31 horas, del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria

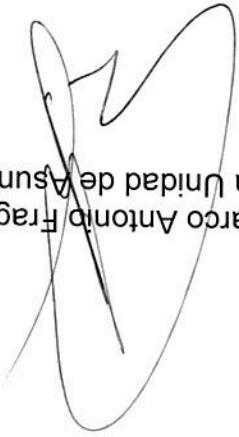

Dra. en D. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal.

Vocales


Mtro. Mauricio Noguez Ortiz
Director General del
Registro Civil


Lic. Guadalupe Ruiz Velázquez
Directora General del Instituto de la
Defensoría Pública.


Lic. Aaron Navas Alvarez
Director de Legalización y del
Periódico Oficial "Gaceta del
Gobierno".


C. Marco Antonio Frago Ordaz
Jefe de la Unidad de Asuntos Religiosos.

27

M. en D. Rafael González Osés Cerezo
Director General Jurídico y Consultivo.

Secretario Técnico

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica y Enlace de la Comisión
Estatal de Mejora Regulatoria.

Lic. Kenia Núñez Bautista
Contralora Interna de la
Consejería Jurídica.

Lic. Julio Rames Mejía
Jefe de la Unidad de Asuntos Agrarios.

Lic. Regina Solorio Caballero
Jefa de la Unidad de Derechos
Humanos.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016
Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica.